



Universidad Nacional

de

EXP-UNC: 6747/2010.-

Córdoba

República Argentina

CÓRDOBA, 14 JUN 2010

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Subsecretaría de Planeamiento Físico - solicita aprobación del Presupuesto Adicional N° 1 correspondiente a la Obra: "AMPLIACIÓN BIBLIOTECA PARA SALA DE LECTURA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES"; teniendo en cuenta lo informado a fojas 12/vta. por la citada Secretaría,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1° .-** Aprobar el Presupuesto Adicional N° 1 correspondiente a la Obra: "AMPLIACIÓN BIBLIOTECA PARA SALA DE LECTURA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES" -, y adjudicar el mismo a la firma ACIER S.R.L., invirtiendo en ello la suma total de \$ 27.358,98 (Pesos VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS) e imputando dicho egreso en la Partida: Prog.: 04, Sub Prog.: 02, Proy.: 01, Actividad: 00, Obra: 03, F.U.: 2010, Fuente: 16, Inc.: 4, Part. Princ.: 2, Part. Parcial: 1, Importe \$ 27.358,98.-

El presente adicional se encuadra dentro de lo previsto por el Art. 9 - Inc. b) de la Ley de Obras Públicas N° 13064. Monto Contractual: \$ 1.785.760,00.-

**ARTÍCULO 2° .-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Subsecretaría de Planeamiento Físico -.

gc

Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

**1033**